



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-005
Asunto: Regularización de POPyAS 2022
Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Ciudadano
Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública
Presente

Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple de los oficios número TMG-884/2022 con anexo original, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022, respecto a las modificaciones dentro del Programa Obra Directa, del Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del H. Ayuntamiento

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
29 JUL. 2022
Hora: 9:31 AM - Fecha: 29/07/2022
Anexo: 1

RECIBIDO
29 JUL. 2022
SINDECS Y RECIDORES



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
Mra. Martha Isabel Delgado Zarate, Secretaria del H. Ayuntamiento. Mismo fin.
Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Tesorero Municipal. Mismo fin.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mire Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

MAOR/MGMQ/ica..



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2022 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS MUNICIPALES Y DEUDA PÚBLICA

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/290722-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	RECURSO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	ASIGNACIÓN AUTORIZADA (INICIAL)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	DISMINUCIÓN (DEUDA PÚBLICA)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
2022/029	EG	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato.	Guanajuato	0.00	35,172,301.73	69,993,000.00	105,165,301.73	0.00	35,172,301.73	69,993,000.00							0.00	0.00	0.00	0.00
2022/078	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los camperos, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							725,000.00			0.00	725,000.00	0.00	725,000.00
2022/079	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del patol, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							350,000.00			0.00	350,000.00	0.00	350,000.00
2022/080	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del cuarto, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,700,000.00			0.00	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00
2022/081	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Presa de Rocha 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,930,000.00			0.00	2,930,000.00	0.00	2,930,000.00
2022/082	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Del Fresno, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,050,000.00			0.00	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00
2022/083	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,265,000.00			0.00	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00
2022/084	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ejido, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,650,000.00			0.00	1,650,000.00	0.00	1,650,000.00
2022/085	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,030,000.00			0.00	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00
2022/086	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mezquite (momias), 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,800,000.00			0.00	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00
2022/087	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón transversal 5 señores, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,500,000.00			0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
2022/088	SH	04	No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa	Vanas	0.00	0.00	0.00	0.00							1,128,328.52	8,871,671.48		1,128,328.52	8,871,671.48	0.00	10,000,000.00
2022/089	SL	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote, 1era etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,700,000.00			0.00	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00
2022/090	5D	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,000,000.00			0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
2022/091	SL	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca	Marfil	0.00	0.00	0.00	0.00							2,300,000.00			0.00	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00
2022/092	EG	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era Etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,000,000.00			0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
TOTAL:								\$0.00	\$35,172,301.73	\$69,993,000.00	\$105,165,301.73	\$0.00	\$35,172,301.73	\$69,993,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,128,328.52	\$31,871,671.48	\$0.00	\$1,128,328.52	\$31,871,671.48	\$0.00	\$33,000,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2022

2022/027						Conversion con entidades federales y estatales		5,850,778.64	0.00	0.00	5,850,778.64	1,128,328.52									4,722,450.12	0.00	0.00	4,722,450.12		
TOTAL:								\$5,850,778.64	\$0.00	\$0.00	\$5,850,778.64	\$1,128,328.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,722,450.12	\$0.00	\$0.00	\$4,722,450.12	
GRAN TOTAL:								\$5,850,778.64	\$35,172,301.73	\$69,993,000.00	\$111,016,080.37	\$1,128,328.52	\$35,172,301.73	\$69,993,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,128,328.52	\$31,871,671.48	\$0.00	\$5,850,778.64	\$31,871,671.48	\$0.00	\$37,722,450.12

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1. SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LA ACCIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y SU ÁREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO" CON NUMERO DE OBRA 2022/029; LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LOS OFICIOS DGOP/SDGOP/290722-004 Y TMG-0884/2022. EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y LA TESORERÍA MUNICIPAL (SE ANEXA DEUDA PÚBLICA).
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2. SE REALIZA LA CREACIÓN DE LAS ACCIONES NUM. 2022/078 A 2022/087 REFERENTE A REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN VARIOS CALLEJONES DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO. POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$15,000,000.00. LO ANTERIOR YA QUE, CON LA INTERVENCIÓN DE ESTOS CALLEJONES, ES DEBIDO A QUE, NO CUENTAN CON PAVIMENTO Y LOS QUE CUENTAN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y PIEDRA, ESTÁN EN MALAS CONDICIONES. ESTO PROVOCA UNA MALA IMAGEN Y RIEGO A LOS HABITANTES Y TRANSEÚNTES QUE CIRCUNDAN LOS CALLEJONES, ES POR ELLO, QUE SE LLEVARÁN ACCIONES DE REHABILITACIÓN EN LOS TRAMOS MÁS DAÑADOS Y ASÍ OFRECER A LA CIUDADANÍA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD AL CAMINAR EN LOS CALLEJONES.
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3. SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN NUM. 2022/088 DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., 2DA. ETAPA", POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$10,000,000.00 DE LOS CUALES \$8,871,671.48 SON DE RECURSOS MUNICIPALES Y EL \$1,128,328.52 RESTANTES SON DEL FISMDF 2022. LO ANTERIOR YA QUE, ESTAS ACCIONES IMPACTAN BENEFICIANDO ECONÓMICAMENTE A LAS FAMILIAS, TENIENDO UN CONSIDERABLE AHORRO DE COMBUSTIBLE DOMÉSTICO O ELECTRICIDAD, ADEMÁS DE MITIGAR EL AUMENTO DE LOS GASES Y COMPONENTES DEL EFECTO INVERNADERO.
4	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 4. SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN NUM. 2022/89 DENOMINADA "REHABILITACIÓN DEL MÓDULO DEPORTIVO "CENTRO DE INICIACIÓN DEPORTIVA FERROCARRIL", EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD GUANAJUATO, EN LA CALLE NEJAYOTE, 1ERA ETAPA", POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,700,000.00. LO ANTERIOR YA QUE ESTE MÓDULO DEPORTIVO HA DADO SERVICIO A LA POBLACIÓN DURANTE VARIOS AÑOS PARA REALIZAR VARIAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, SIN EMBARGO, EL H. AYUNTAMIENTO HA DECIDIDO ENFOCARLO SOLO A LA PRÁCTICA DE FÚTBOL RÁPIDO, ES POR ELLO QUE LA REHABILITACIÓN CONSIDERARÁ LA COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO Y CAMBIO DE LÁMINAS TRASLUCIDAS EN MAL ESTADO, CON EL OBJETO DE BRINDAR UN SITIO CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE.
5	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 5. SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN NUM. 2022/90 DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN EL FORO PLAZA DE LA HERMANDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD GUANAJUATO, EN LA CALLE PASEO ASHLAND", POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$2,000,000.00. LO ANTERIOR YA QUE EL FORO DE LA HERMANDAD ES UN SITIO EN DONDE SE REALIZAN VARIOS EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS, LA MEJORA EN EL AÑO 2021, SE CAYÓ LA LONARÍA POR LA FUERTE PRECIPITACIÓN PLUVIAL, ES POR ELLO QUE SE COLOCARÁ UNA NUEVA ESTRUCTURA Y TECHUMBRE PARA RESGUARDAR A LOS USUARIOS DEL FORO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.





DICTAMEN

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	RECURSO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	ASIGNACIÓN AUTORIZADA (INICIAL)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	DISMINUCIÓN (DEUDA PÚBLICA)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
6						EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 6. SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN NÚM. 2022/91 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. EN LA LOCALIDAD MARFIL, EN LA CALLE ALONSO DE VILLASECA", POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$2,300,000.00. LO ANTERIOR YA QUE, LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES ES USADA POR GRAN PARTE DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE LA HACIENDA. SIN EMBARGO EN TEMPORADAS DE LLUVIAS NO SE PUEDE HACER USO DE ELLA. ES POR ELLO QUE SE PROPONE EL TECHADO PARA QUE EN TODO MOMENTO, PUEDA SER OCUPADA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.																		
7						EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 7. SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN NÚM. 2022/92 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. 1ERA ETAPA", POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$2,000,000.00. LO ANTERIOR YA QUE EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO SE PREOCUPA POR SU GENTE Y DESEA CONTAR CON UNA ESTACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, POR LO QUE SE INICIARÁ CON UNA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO. MISMO, QUE AYUDARÁ A RESGUARDAR EL EQUIPO Y PERSONAL DE EMERGENCIA QUE DARÁ EL SERVICIO A LA COMUNIDAD, BRINDANDO ATENCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ. AL ENCONTRARSE EN UNA ZONA DE FÁCIL MOVILIDAD PARA LLEGAR A CUALQUIER ZONA DE LA CIUDAD.																		
8						EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 8. SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS DEL FISMDF, POR LA CANTIDAD DE \$1,128,328.52 PARA DAR PARTE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA ACCIÓN NÚM. 2022/088 DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. 2DA ETAPA"																		

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones
 Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendariz
 Secretaria

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

VOCALES

Lic. Patricia Preciado Puga.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 GUANAJUATO, GTO.



“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

Con relación a la acción denominada: **Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato**, así como a las que se derivan de la misma como son: **Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato**; y, **Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.** Autorizadas en el programa de obra pública y acciones sociales por el honorable Ayuntamiento en sesión ordinaria núm. 12, de fecha 30 de abril de 2022, y que en suma cuenta con un recurso presupuestal autorizado que asciende a: \$ 40,471,671.48 (Cuarenta millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos setenta y un pesos 48/100 M.N.). Al respecto le informo lo siguiente:

1.- Teniendo como referencia las reuniones de trabajo con el personal directivo del Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia Guanajuato realizadas en repetidas ocasiones en los meses de Diciembre de 2021 y Abril de 2022, así como de los oficios girados por dicha institución en particular el No. 401.3S.4.1-2022/0178.3 recibido el 24 de marzo de 2022, el No. 401.2D.9-2022/035.1 recibido el 19 de abril de 2022; y el 401.2C.5-2022/256.5 recibido el 04 de julio de 2022 en donde reiteradamente se ha obtenido una negativa a reconocer la factibilidad para la ejecución del proyecto emitida por el propio Centro INAH Guanajuato mediante el oficio No. 401.3S.4.1-2021/0628.3 en fecha 25 de agosto de 2021, situación de la que se ha dado vista a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Municipio de Guanajuato, para que realice los procedimientos administrativos que correspondan a efecto de dejar a salvo los intereses del Municipio.

2.- Además de la información señalada por Usted en el sentido de reiteradas negativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para inscribir en el Registro Único de Financiamiento y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios del Crédito que pretende adquirir el Municipio y que forman parte de la estructura de financiamiento de la acción: **Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato.**

Por lo anterior y en acuerdo conjunto con el C. Presidente Municipal, me fue instruido que:

a).- Se cancelen las tres acciones descritas **Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato, Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato**; y, **Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.**

b).- Poner a disposición de la Tesorería Municipal el recurso cancelado, para que en conjunto se realice la planeación del redireccionamiento del recurso, dando prioridad a la realización de movimientos compensatorios relativos a las acciones del banco de peticiones de obra pública, así como a las acciones de incidencia directa en el abatimiento de los índices de pobreza en el Municipio.

c).- Convocar a las Comisiones del Ayuntamiento conducentes, a efecto de que sea de conocimiento, discutidas y en su caso aprobadas las acciones definidas por ésta Dirección General de Obra Pública en el ejercicio de las atribuciones que la Reglamentación le confiere, así como las que correspondan a su área.



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [@](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato



“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

En consecuencia, de lo expuesto, me permito remitir la relación de acciones que reúnen las condiciones señaladas en el inciso b), con sus respectivos costos:

Programa o acciones	Monto Total Autorizado POPyAS 2022	Monto Municipal (Disponible)	Monto Municipal (Creación)	Monto Total a Modificar	Observaciones
Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato.	\$105,165,301.73	\$35,172,301.73	\$0.00	\$0.00	Obra con posibilidad de cancelar
Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato	\$2,799,369.75	\$2,799,369.75	\$0.00	\$0.00	Obra con posibilidad de cancelar
Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	Obra con posibilidad de cancelar
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los camperos, 1era etapa.	\$6,850,000.00	\$0.00	\$725,000.00	\$7,850,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del patol, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$350,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del cuarto, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Presa de Rocha 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$2930,000.00	\$2930,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Del Fresno, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,265,000.00	\$1,265,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ejido, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00	Creación de obra nueva



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [@](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato



**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
 Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
 Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,030,000.00	\$1,030,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mezquite (momias), 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la callejón transversal 5 señores, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	Creación de obra nueva
Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa	\$0.00	\$0.00	\$8,871,671.48	\$10,000,000.00	Creación de obra nueva (con recurso FISMDF de \$1,128,328.52 y recursos Municipales \$8,871,671.48)
Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote. 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca.	\$0.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$2,300,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	Creación de obra nueva
	\$110,424,671.48	\$40,471,671.48	\$31,871,671.48	\$33,000,000.00	



**DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA**
 Colonia Marfil C.P. 36250
 Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [i](#) [s](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato

Al respecto, solicito su valioso apoyo para que se nos autoricen los recursos municipales correspondientes para la ejecución de las acciones antes mencionadas, los cuales ascienden a una cantidad de \$31,871,671.48 (treinta y un millones ochocientos setenta y un mil seiscientos setenta y un pesos 48/100 m.n.) de recursos municipales; y en su caso realizar las gestiones necesarias para su aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Todo esto con el objeto de obtener su visto bueno y remitir a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2022, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato, acorde a lo establecido en los artículos 76, fracción IV, inciso a), 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



**“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Lo anterior, además, con fundamento en los artículos 124, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 23, fracción VII y 78 del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Guanajuato, Gto.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO. GTO**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA**
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

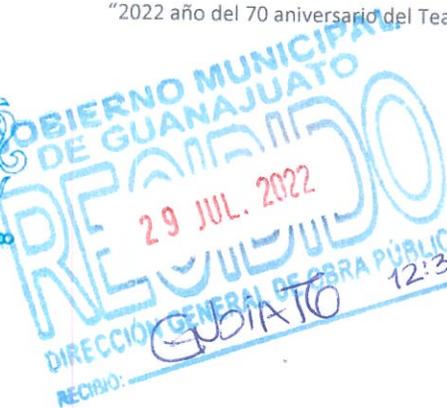
(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [@](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
C. Marco Antonio Campos Briones, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Milre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario

MAOR/MGMQ/lca.



TESORERIA MUNICIPAL

Oficio: TMG/884/22022

Asunto: Contestación oficio DGOP/SDGOP/290722-004

Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
Presente.

En seguimiento a su similar DGOP/SDGOP/290722-004, mediante el cual informa la situación que guarda el proceso de seguimiento respecto a la ejecución del proyecto denominado «*Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato*» así como a las obras y/o acciones inherentes al mismo como lo son el «*Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato*»; y, «*Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto*» insertas en el programa de Obra Pública autorizado para el ejercicio fiscal 2022, me permito exponer lo siguiente:

A la fecha la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha emitido dos rechazos para la inscripción ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios el Contrato de Apertura y sus modificatorios al Crédito Simple celebrado entre el Municipio y BBVA México, Sociedad Anónima, el 14 de marzo de 2022, hasta por \$69,993,000.00 (sesenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.) y está por vencer el plazo para que nos emitan respuesta de la tercera solicitud cuyo rechazo se prevé esencialmente por dos condiciones: la inscripción ante dicha autoridad del contrato modificatorio con Banco del Bajío, S.A. de fecha 7 de junio de 2022 así como del señalamiento sin fundamento de dicha autoridad que se cita a continuación:

- «*Sigue sin quedar claro a esa Autoridad Administrativa que el citado destino se encuadre en la definición de inversión pública productiva a que se refiere el artículo 2, fracción XXV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que, no se tiene certeza de que el Museo y su área comercial sean obras de dominio público*».

No omito mencionar que se han enviado las justificaciones correspondientes al RPU a la fecha se ha dejado al Municipio en estado de indefensión pues rebasado sus atribuciones se sigue negando el acceso al registro mencionado.

Con base a lo anterior le informo que por instrucciones del presidente municipal se dará seguimiento a su solicitud de re direccionamiento de recursos ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, adicionando lo siguiente:

1. Adquisición de una grúa para la Dirección de Alumbrado Público por un monto de \$1'600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)
2. Compra de unidades vehiculares para la Secretaría de Seguridad Ciudadana por un monto de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)

3. Recursos para las siguientes acciones sociales:

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable.	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina.	Varias	\$ 1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$ 1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas.	Varias	\$ 600,000.00	\$ 150,000.00	750,000.00
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables.	Varias	\$ 400,000.00	\$ 171,428.57	571,428.57
Total Recurso Municipal		\$4,000,000.00		
Total de Recurso beneficiario		\$2,321,428.57		
Gran Total		\$6,321,428.57		

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 23; fracción II, 39; Fracción II, IV del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto. 124; fracción; II, 130; fracción I, IX.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

C.c.p. Licda. Patricia Elain Sánchez Stevenson, Directora General de Desarrollo Social y Humano



PROGRAMA DE ACCIONES SOCIALES 2022 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/290722-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM. DE OBRA	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS)	DISMINUCIÓN (BENEFICIARIOS)	AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (BENEFICIARIOS)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (BENEFICIARIOS)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)
OBRA DIRECTA / 2022															
2022/028		No aplica	No aplica	No aplica	Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril en el municipio de Guanajuato	Guanajuato	2,799,369.75	0.00	2,799,369.75				0.00	0.00	0.00
2022/030	U9 03	No aplica	No aplica	No aplica	Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00				0.00	0.00	0.00
2022/093		No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	0.00	0.00	0.00		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
2022/094		No aplica	No aplica	No aplica	Renovación de techos de lámina	Varias	0.00	0.00	0.00		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
2022/095		No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	0.00	0.00	0.00		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
2022/096		No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	0.00	0.00	0.00		600,000.00	150,000.00	600,000.00	150,000.00	750,000.00
2022/097		No aplica	No aplica	No aplica	Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	0.00	0.00	0.00		400,000.00	171,428.57	400,000.00	171,428.57	571,428.57
TOTAL:							\$5,299,369.75	\$0.00	\$5,299,369.75	\$0.00	\$4,000,000.00	\$2,321,428.57	\$4,000,000.00	\$2,321,428.57	\$6,321,428.57

JUSTIFICACIÓN

1 EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1: SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LAS ACCIONES DENOMINADAS "DESMONTAJE Y DESMANTELAMIENTO DE MÓDULO DEPORTIVO EN LA EX ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO" Y "SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y AREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO." CON NUMERO DE OBRA 2022/028 Y 2022/030; LO ANTERIOR DE ACUERDO A QUE NO SE EJECUTARÁ LA ACCIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y SU AREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO", SIENDO ESTAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA MISMA; SUSTENTADO EN LOS OFICIOS DGOP/SDGOP/290722-004 Y TMG-0884/2022. EMITIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y LA TESORERIA MUNICIPAL. (SE ANEXAN DOCUMENTOS)

2 EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2: SE REALIZA LA CREACIÓN DE LAS ACCIONES NÚM. 2022/093, 2022/094, 2022/095, 2022/096 Y 2022/097. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS OFICIOS NÚMERO TMG/684/2022 Y DGDSYH-0470/2022 EMITIDOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL Y LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DONDE LA PRIMERA INFORMA QUE ADICIONEMOS A NUESTRA PROPUUESTA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS ENTRE OTRAS ACCIONES. LOS RECURSOS PARA LAS ACCIONES AQUÍ MENCIONADAS, ASI COMO POR SU PARTE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL NOS SOLICITAN INCLUIR LAS MISMAS ACCIONES AL PROGRAMA DE ACCIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. (SE ANEXAN DOCUMENTOS)

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Stefany Mariene Martínez Armendariz
Secretaría

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

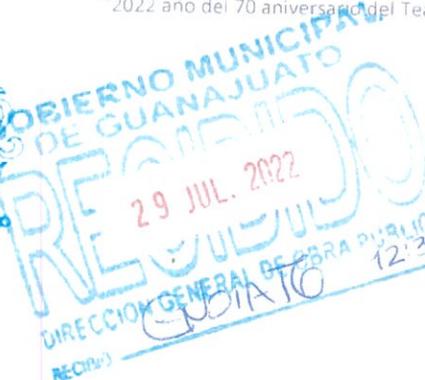
VOCALES

Lic. Patricia Preciado Puga.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO

[Signature]



TESORERIA MUNICIPAL

Oficio: TMG/884/22022

Asunto: Contestación oficio DGOP/SDGOP/290722-004

Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
Presente.

En seguimiento a su similar DGOP/SDGOP/290722-004, mediante el cual informa la situación que guarda el proceso de seguimiento respecto a la ejecución del proyecto denominado «*Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato*» así como a las obras y/o acciones inherentes al mismo como lo son el «*Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato*»; y, «*Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto*» insertas en el programa de Obra Pública autorizado para el ejercicio fiscal 2022, me permito exponer lo siguiente:

A la fecha la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha emitido dos rechazos para la inscripción ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios el Contrato de Apertura y sus modificatorios al Crédito Simple celebrado entre el Municipio y BBVA México, Sociedad Anónima, el 14 de marzo de 2022, hasta por \$69,993,000.00 (sesenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.) y está por vencer el plazo para que nos emitan respuesta de la tercera solicitud cuyo rechazo se prevé esencialmente por dos condiciones: la inscripción ante dicha autoridad del contrato modificatorio con Banco del Bajío, S.A. de fecha 7 de junio de 2022 así como del señalamiento sin fundamento de dicha autoridad que se cita a continuación:

- «*Sigue sin quedar claro a esa Autoridad Administrativa que el citado destino se encuadre en la definición de inversión pública productiva a que se refiere el artículo 2, fracción XXV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que, no se tiene certeza de que el Museo y su área comercial sean obras de dominio público*»

No omito mencionar que se han enviado las justificaciones correspondientes al RPU a la fecha se ha dejado al Municipio en estado de indefensión pues rebasado sus atribuciones se sigue negando el acceso al registro mencionado.

Con base a lo anterior le informo que por instrucciones del presidente municipal se dará seguimiento a su solicitud de re direccionamiento de recursos ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, adicionando lo siguiente:

1. Adquisición de una grúa para la Dirección de Alumbrado Público por un monto de \$1'600,000 00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)
2. Compra de unidades vehiculares para la Secretaría de Seguridad Ciudadana por un monto de \$3'000,000 00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)

3. Recursos para las siguientes acciones sociales.

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina.	Varias	\$1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato	Varias	\$1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	750,000.00
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	571,428.57
Total Recurso Municipal		\$4,000,000.00		
Total de Recurso beneficiario			\$2,321,428.57	
Gran Total		\$6,321,428.57		

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 23; fracción II, 39; Fracción II, IV del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto. 124, fracción: II, 130; fracción I, IX.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente


Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

C.c.p. Licda. Patricia Elaine Sánchez Stevenson, Directora General de Desarrollo Social y Humano



Número de oficio: DGDSyH-0470/2022

Guanajuato, Gto a 29 de julio de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
29 JUL. 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

RECIBIÓ: GAJATG 2:00 pm

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
Presente

En seguimiento al oficio TMG/884/22022 a través del cual se le notificó que se asignaran recursos para las siguientes acciones sociales:

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable.	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina.	Varias	\$1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas.	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	750,000.00
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables.	Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	571,428.57
Total Recurso Municipal		\$4,000,000.00		
Total de Recurso beneficiario		\$2,321,428.57		
Gran Total		\$6,321,428.57		



Le informo que contamos con un padrón de solicitudes de la ciudadanía para acciones sociales que describo a continuación:

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Centro de Convivencia Familiar "El Encino"
Carretera Pueblito de Rocha s/n
Guanajuato, Gto.

(473) 102 8173

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

CONCEPTO	CANTIDAD	SOLICITUD	COMENTARIOS
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	471 familias	22 comunidades	Atender a las familias de aquellas comunidades del municipio que sufren de desabasto de agua, ya que, por lejanía o condiciones, duran hasta 3 meses sin agua de sus manantiales o pozos, y requieren comprar agua por medio de pipas, la

[Handwritten signature]



Renovación de techos de láminas de paquetes 406 35 comunidades

forma de almacenamiento segura es con tinacos.

Apoyar con láminas para cubrir cuartos, patios o cocinas, de medidas aproximadas de 3 por 4 metros; armando paquetes de láminas de 0.97 mts por 3.05 mts; la vida útil de las láminas puede llegar a ser de hasta 10 años.

Equipamiento de Estufas Ecoógicas 140 piezas 10 comunidades

Apoyar al cuidado de la salud y a la economía de las familias que cocinan en fogones, generando daños irreversibles a la salud como enfisemas, cataratas, etc., por la inhalación directa del humo al cocinar; además se han convertido en una manera de que las familias ahorren en el consumo de leña.

Equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de hortalizas 14 4 comunidades

Apoyar a las familias para la producción de hortalizas de traspatio, dotándoles de una estructura que proteja de plagas o enfermedades a las plantas que ahí se siembran; la medida total es de 6 por 2.5 metros; la estructura de PTR es galvanizada de calibre 14 de 1.5" en arcos y postes, de 1" para largueros con cubierta de plástico blanco calibre 720 en techo y malla antiafidos, con sistema de riego por goteo (filtro, tubería, cintilla y conexiones para 6 líneas) y semillas de hortalizas para 2 ciclos; considerando que los excedentes pueden generar un ingreso extra por familia.

Dotación de árboles para la cración de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables 24 huertos 8 comunidades

Apoyar a familias que tengan por lo menos media hectárea disponible para la siembra de por lo menos 200 árboles frutales de aguacate, durazno, manzano, limón y pitahaya. Que apoyan a la reactivación económica de las familias en las comunidades.



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Centro de Convivencia Familiar "El Encino"
Carretera Pueblito de Rocha s/n
Guanajuato, Gto.

(473) 102-8173

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato



Con los montos señalados tendríamos la oportunidad de atender las peticiones actuales y generar nuevas oportunidades para la ciudadanía de Guanajuato; es importante mencionar, que de los padrones actuales tendremos que realizar verificación de condiciones y que en todo caso la difusión que se emita, nos apoyará a crear la base total del padrón de beneficiarios que pudieran ser atendidos en éste ejercicio fiscal.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 124, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 2, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 26, fracción XXIV y 91, fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Guanajuato, Gto.

Con base a lo expuesto solicito muy atentamente se integren dichas acciones en el programa de obra pública y acciones sociales 2022, para someter a consideración de las comisiones correspondientes y posterior autorización del H. Ayuntamiento.

Agradeciendo de ante mano la atención que sirva dar al presente, sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente

Licda. Patricia Elain Sánchez Stevenson

Directora General de Desarrollo Social y Humano



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Centro de Convivencia Familiar "El Encino"
Carretera Pueblito de Rocha s/n
Guanajuato, Gto.

(473) 102 81 75

www.guanajuatocapital.gob.mx

[/GobiernoMunicipalGuanajuato](https://www.facebook.com/GobiernoMunicipalGuanajuato)

C.C.P.: C.P. Irma Mandujano García. Tesorera Municipal. Para su conocimiento.
Archivo
Minutario
LPESE/gimc



Guanajuato
AYUNTAMIENTO
PENSANDO EN GRANDE
LICDA. PATRICIA ELAIN SÁNCHEZ STEVENSON
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO